

INTRODUCCIÓN

La Corporación de Desarrollo Social de Providencia, institución creada en noviembre de 1981 por la Municipalidad de Providencia, para la administración de la Educación y Salud Primaria, en el marco del proceso de descentralización definido en la política gubernamental, ha desarrollado durante el año 2005 una vasta gestión en servicio de los vecinos y usuarios.

Los instrumentos orientadores de nuestra navegación, PLADECO, Política Municipal de Educación y Salud, Ideario Educacional y Planes y Programas de las respectivas áreas, tienen por norte, la búsqueda de la excelencia formativa y el mayor bienestar de la comunidad; a este desafío ha respondido todo un equipo, que ha trabajado con tesón, entusiasmo y profesionalismo, marcando liderazgo en esta línea de servicio.

Es así como en el área educacional y dentro de un escenario de disminución progresiva de la matrícula escolar municipal (inferior al 50%), asociada a magros resultados en las pruebas de medición de calidad de enseñanza, Providencia destaca por los excelentes resultados obtenidos, muy por sobre la media nacional y por la creciente demanda por matrícula que enfrenta en su proceso de postulación.

Los éxitos académicos obtenidos en Providencia en educación básica y media, similares a los de la educación privada de nuestro país, han ido trazando año tras año una curva ascendente que da cuenta de un trabajo sostenido, que importa el compromiso categórico de lograr metas de excelencia.

En el área de Salud, los Consultorios de Providencia han ido evolucionando hacia Centros de Salud y Centros de Salud Familiar e implementando estrategias de prevención, promoción, curación y rehabilitación, que abordan en forma integral la salud de la población, mediante la conformación de equipos multidisciplinarios,

coordinados por sector geográfico, asegurando la atención oportuna, eficiente y con un mayor nivel de participación de la comunidad, durante todo el ciclo vital.

En el desarrollo de su gestión, los Centros de Salud tienen por objetivo, mejorar los niveles de satisfacción de los usuarios, abordar los cambios demográficos de la población y lograr una mayor cobertura y resolución, de las diversas problemáticas, atendiendo prioritariamente a los grupos vulnerables: adultos mayores crónicos, niños adolescentes y embarazadas.

Asimismo se realiza un importante trabajo intersectorial, estableciéndose redes de coordinación, intercambio y colaboración con distintas instituciones que trabajan en el sector, complementando y agregando valor al servicio ofrecido.

Este año un nuevo paso se ha dado en modernización de servicio en los Centros de Salud, al incorporar un sistema de Ficha Clínica y Agenda Electrónica; sistema que reemplaza los registros manuales, permitiendo la solicitud de horas a través de internet y el manejo computacional de las agendas médicas.

A continuación se presenta un resumen de la gestión desarrollada por esta institución durante el año 2005, en el que se destacan las principales actividades realizadas, como asimismo, las estadísticas y gráficos que complementan esta información.

DIRECTORIO

Durante este período el Directorio de la Corporación, conforme a sus estatutos estuvo integrado por las siguientes personas.

Cristián Labbé Galilea

Presidente

Alcalde de Providencia

Alicia Romo Román

Directora

Rectora Universidad Gabriela Mistral

Mario Maino Sanguinetti

Director

Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Providencia

Ambrosio García-Huidobro Errázuriz

Director

Tesorero Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Providencia

Pedro Navarrete Izarnótegui

Director

Gerente General Clínica Santa María

DIRECTIVOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Isabel Margarita Mandiola Serrano

Secretario General

Directora de Salud

Karla Frauenberg Díaz

Directora de Educación

Verónica Yávar Bascuñan

Directora de Administración y Finanzas

EDUCACIÓN

Henna María Parada Cortés

Directora Liceo Arturo Alessandri Palma

Sara Infante Barros

Directora Liceo Tajamar

Sylvia Artigas Jara

Directora Liceo Siete

Inés Huerta Zúñiga

Directora Liceo Carmela Carvajal de Prat

María Eugenia Abarca Carrasco

Directora Liceo José Victorino Lastarria

Ruby Martínez Valdés

Directora Colegio El Vergel

Luisa Lucar Figueroa

Directora Colegio Providencia

Tatiana Vega de la Fuente

Directora Colegio Juan Pablo Duarte

Esmeralda de la Fuente Soto

Directora Colegio Mercedes Marín del Solar

Oriana González Kukulis

Directora Escuela Abelardo Iturriaga Jamett

Directora Centro de Diagnóstico y Rehabilitación

Silvia Aravena Quezada

Directora Sala Cuna, Jardín Infantil Belén

Nidia Valenzuela Pardo

Directora Escuelas de Párvulos Madre Bernarda Morín

SALUD

Héctor Palomo Rebolledo

Director Centros de Salud Dr. Hernán Alessandri y El Aguilucho

Mirna Vicent Vásquez

Directora Centro Dental Dr. Alfonso Leng

EDUCACIÓN

Para la Municipalidad de Providencia la educación de niños y jóvenes es la más importante misión que le ha sido confiada, constituyéndose en una valiosa oportunidad para contribuir al desarrollo del país, formando alumnos con arraigados valores, sólidos conocimientos y altas probabilidades de éxito en su posterior formación superior y profesional.

El proceso educativo que se imparte en los establecimientos municipales de Providencia está claramente orientado por nuestro “Ideario Educacional”, documento que contiene el conjunto de principios y valores que orientan el tipo de educación que se imparte, la manera de realizar la acción educativa, el modo de entender el centro educativo y la postura de éste frente a los padres, a los alumnos, a los profesores, al personal codocente y a la sociedad en su conjunto.

El “Ideario Educacional” precisa que a través de la acción educativa se fortalecen las dimensiones moral, intelectual, artística y física de la persona, para ello es esencial el cultivo de los valores, conocimientos, habilidades y destrezas, que se incorporan transversalmente al proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo el rol de la familia como primer agente socializador en hábitos y virtudes de sus integrantes. La persona humana no es un medio sino un fin en sí misma, dotada de libertad, inteligencia y voluntad., en consecuencia cada persona tiene su propia substantividad y no está subordinada a la sociedad. La sociedad civil es considerada como el medio natural en que cada uno puede y debe servirse para alcanzar su fin y felicidad, recordando los principios que reconocen al hombre los Derechos Naturales, anteriores al Estado, ente que debe reconocerlos y protegerlos.

Providencia destaca por los excelentes resultados obtenidos en las distintas mediciones de calidad de enseñanza, con resultados muy por sobre la media nacional; resultados ampliamente conocidos y reconocidos por la sociedad. Se caracteriza por ser una comuna exportadora de educación de calidad; el 90% de los alumnos de enseñanza media, provienen de 42 comunas de la Región Metropolitana, principalmente de La Florida, Maipú, Ñuñoa y Puente Alto.

El estilo de la Educación que se imparte se caracteriza por:

- Misión conocida y compartida; Ideario, Política Educacional, PEI, PADEM.
- Compromiso; Municipalidad, Padres y Apoderados, Directivos, Docentes, Co-docentes y Alumnos.
- Perfeccionamiento; continuo, pertinente e innovador.
- Atención integral desde Pre- Básica a Enseñanza Media y de Adultos.
- Articulación Pedagógica; Vertical y Horizontal.
- Trabajo en Equipo.
- Altas Expectativas.
- Liderazgo.
- Perseverancia.

La viga maestra de este proceso formativo se encuentra en la Educación de las Virtudes; educar es incitar al hombre a la realización en valores. Un hombre educado será quien encarne actitudes enriquecedoras, actúe con hábitos positivos, posea virtudes, en una palabra, quien asuma valores.

El desarrollo de las virtudes es una parte fundamental de la educación integral del niño, porque busca impulsar en él hábitos que lo hagan actuar bien siempre, independientemente de quien esté presente. Para adquirir un hábito es necesario repetir un acto muchas veces y esto requiere lucha y autoexigencia. Sólo así se transformará realmente en virtud.

Se ha comprobado que los niños que reciben una educación en valores sistemática, desde pequeños, adquieren una mejor disposición para conseguir otras virtudes, a través del ejercicio de la voluntad cuando son mayores.

La Corporación de Desarrollo Social, a través de la Dirección de Educación, tiene bajo su administración trece establecimientos educacionales: cinco de Enseñanza Media Humanístico-Científica (uno de ellos Polivalente, con especialidad en Gastronomía); cuatro colegios de Enseñanza Básica, una Escuela de Educación Especial Diferencial, un Microcentro de Diagnóstico y Rehabilitación y dos Escuelas de Párvulos.

- Colegios de enseñanza básica.
 - ✓ Mercedes Marín del Solar
 - ✓ Juan Pablo Duarte
 - ✓ El Vergel
 - ✓ Providencia

- Liceos de enseñanza media científico humanista.
 - ✓ Carmela Carvajal de Prat
 - ✓ Tajamar
 - ✓ Siete

- Liceo polivalente con especialidad en gastronomía
 - ✓ Arturo Alessandri Palma

- Liceo con enseñanza básica, media y adultos
 - ✓ José Victorino Lastarria

- Escuela Especial de Lenguaje y de Diagnóstico
 - ✓ Abelardo Itruuriaga Jamett
 - ✓ Microcentro de Diagnóstico

- Escuelas de Párvulos
 - ✓ Escuela Madre Bernarda Morín
 - ✓ Escuela Madre Bernarda Morín Anexo El Aguilucho

Mediante una Red Intranet Corporativa, todos estos establecimientos se encuentran en forma ágil y oportuna, interconectados entre sí y con los Centros de Salud Municipal y de la Administración Central. Adicionalmente cuentan con acceso permanente a internet, correo electrónico y la tecnología requerida para el desarrollo de video conferencias.

IDEARIO EDUCACIONAL

La Municipalidad de Providencia, a través de la Corporación de Desarrollo Social, ha elaborado un Ideario Educacional, el cual se ha fijado entre sus principales desafíos educativos para los próximos años, implementar en todos sus establecimientos un Proyecto de Educación en Valores, inserto en el área de formación ética definida en los objetivos transversales de la propuesta curricular.

Los fines de la educación planteados en la reforma se definen a través de los objetivos transversales focalizados en los siguientes planos:

- a) La formación ética
- b) El crecimiento, autodisciplina y autoafirmación personal
- c) El desarrollo del pensamiento
- d) La relación de la persona con su entorno y el manejo de la informática y técnicas de comunicación

Estos objetivos tienen como centro el desarrollo integral de la persona en sus dimensiones moral, intelectual, artística, espiritual y física, mediante el cultivo de valores, conocimientos y destrezas enmarcados en nuestra identidad como país, de manera que los futuros egresados del sistema educacional puedan insertarse, convivir y participar en forma activa en la comunidad local y nacional.

La formación valórica que promueve la Corporación se enmarca en el pensamiento Cristiano Occidental y en los principios de una sociedad libre entendidos como visiones que protegen los derechos naturales del ser humano y favorecen la libertad e iniciativa personal, respetando la vida y la propiedad privada en el marco de una acción subsidiaria del estado.

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO

MUNICIPAL (PADEM) 2005

VISIÓN

La comuna de Providencia, aspira a seguir liderando la Educación Municipal de la Región Metropolitana y del país, promoviendo una formación orientada al pleno desarrollo de las potencialidades de los educandos, en las dimensiones moral, intelectual, artística y social.

MISIÓN

Formar personas competentes en el ámbito académico, acorde con su desarrollo personal, para integrarse eficientemente en una sociedad globalizada, a través de una tarea compartida con la familia, y con un ideario valórico común para todos los Establecimientos Educacionales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (MEDIANO PLAZO)

Objetivo Estratégico N° 1

Incorporar al año 2010, al 100% de los Establecimientos Educacionales Municipales, a la Jornada Escolar Completa Diurna.

Objetivo Estratégico N° 2

Diseñar e implementar una política de perfeccionamiento y capacitación del personal docente y no docente que permita optimizar la calidad de la educación.

Objetivo Estratégico N° 3

Estudiar la factibilidad de integrar efectivamente a una mayor cantidad de alumnos con discapacidades definidas, asegurando su continuidad en los distintos niveles.

Objetivo Estratégico N° 4

Mejorar la convivencia al interior de los Establecimientos Educativos, propiciando gratos climas organizacionales.

Objetivo Estratégico N° 5

Promover la imagen institucional a través de la implementación de páginas web.

Objetivo Estratégico N° 6

Implementar el proceso de certificación de la efectividad de la gestión educacional.

Objetivo Estratégico N° 7

Abrir espacios de participación conjunta entre Docentes – Alumnos – Padres y Apoderados para integrar a la familia en el proceso educativo y mejorar de esta forma, la calidad de la Educación.

Objetivo Estratégico N° 8

Establecer relaciones de intercambio entre el Sistema Educativo de Providencia y otros Sistemas Educativos, a nivel nacional e internacional, en el marco de la globalización..

OBJETIVOS Y METAS OPERACIONALES DEL PERÍODO

(ANUAL)

Objetivo Estratégico N° 1

Generar mecanismos de articulación en el ámbito pedagógico-curricular, entre los Profesores de los Establecimientos Educacionales.

METAS

1.a- Perfeccionar a todos los Jefes Técnicos de los Establecimientos Educacionales, en procesos de articulación, que permitan definir criterios comunes para su implementación en los Establecimientos Educacionales.

1.b- Evaluar el desarrollo del Proyecto Comunal de Articulación Pedagógica, entre los niveles de Prebásica, Básica y Media.

1.c- Realizar a lo menos, un Taller de Autoperfeccionamiento en Contenidos Programáticos y Evaluación, en los Subsectores de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Inglés, Artes y Tecnología, con Profesores de los Establecimientos Educacionales.

Objetivo Estratégico N° 2

Vincular de manera efectiva, a los Establecimientos de Enseñanza Básica con los de Enseñanza Media, en pos de metas que entreguen una mejor calidad educativa.

META

2.a- Establecer dentro del Calendario Anual de la Corporación, a lo menos una reunión semestral, con las Jefaturas Técnicas de cada uno de los Establecimientos Educacionales.

Objetivo Estratégico N° 3

Propiciar en los Colegios Municipales de la comuna, la reflexión e internalización de temáticas que respondan a las necesidades de cada Establecimiento Educacional.

META

3.a- Realizar, a lo menos, una reunión anual programada dentro del Calendario Escolar, para organizar un evento o jornada de reflexión, con todo el personal.

Objetivo Estratégico N° 4

Promover la coordinación curricular, favoreciendo toda instancia de capacitación y perfeccionamiento, que contribuya a implementar innovaciones pedagógicas en el aula, acorde con los lineamientos de la Reforma Educacional y las orientaciones del Proyecto de Formación Valórica, común para los Establecimientos Educacionales.

METAS

4.a- Patrocinar la postulación a pasantías o diplomados del “Programa de Becas en el exterior para Profesionales de la Educación”, a un 100% de los interesados en acceder a dichas becas de especialización.

4.b- Formular en a lo menos, un Establecimiento de Educación Básica y un Establecimiento de Educación Media, Proyectos o Programas de innovación pedagógica, tendientes a mejorar la calidad educativa.

Objetivo Estratégico N° 5

Propiciar el intercambio de experiencias pedagógicas a través de un Programa de Pasantías.

META

5.a- Implementar un Programa Corporativo de Pasantías de Intercambio de experiencias pedagógicas a nivel nacional.

Objetivo Estratégico N° 6

Optimizar el aprendizaje del Idioma Inglés en la Enseñanza Prebásica, Básica y Media de los Establecimientos Educativos.

META

6.a- Implementar Talleres de Inglés en los niveles de Prebásica y Primer Ciclo Básico en, a lo menos, cinco Establecimientos Educativos.

Objetivo Estratégico N° 7

Fortalecer los servicios prestados por las bibliotecas de los Establecimientos Educativos, a fin de satisfacer de mejor forma, las necesidades educativas que demanda la dinámica de los cambios curriculares.

METAS

7.a- Realizar un estudio de obras generales y específicas, existentes en todos los Establecimientos Educativos, con la finalidad de complementarlas con un mínimo necesario, que permita satisfacer las necesidades de consulta de alumnos de Enseñanza Básica y Media.

7.b- Incorporar a todos los Establecimientos Educativos a una Base de Datos (catálogo en línea), a través de la red Intranet.

7.c- Crear una red virtual de bibliotecas que permita acceder desde cada Establecimiento Educativo, a las bibliotecas de otros Establecimientos y a la Biblioteca Municipal.

7.d- Incorporar, a lo menor, a un funcionario de biblioteca de todos los Establecimientos Educacionales, en el uso de la Base de Datos, red virtual y uso del software de Administración de Bibliotecas.

7.e- Elaborar un catastro de todos los textos de apoyo pedagógico, en todos los Establecimientos Educacionales, con la finalidad de implementar una biblioteca pedagógica.

Objetivo Estratégico N° 8

Contribuir al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos, a través del apoyo profesional multidisciplinario que ofrece el “Microcentro de Diagnóstico y Tratamiento del Lenguaje y Aprendizaje”, de la comuna.

METAS

8.a- Realizar a lo menos, un taller semestral de habilidades de la comprensión lectora, autoestima, razonamiento de la matemática, etc., en todos los Establecimientos Educacionales, según sus propias necesidades.

8.b- Estudiar la factibilidad de implementar un centro de alto rendimiento, tendiente a potenciar los talentos de los alumnos.

ÁREA DE GESTIÓN

Objetivo Estratégico N° 1

Adecuar en las Unidades Educativas, los estilos de gestión, a los cambios que demanda la instalación de la Reforma Educacional y sus dinámicas.

METAS

1.a- Perfeccionar al Equipo de Gestión, de a lo menos dos Establecimientos Educacionales, en innovadores estilos de Gestión Educacional.

1.b- Diseñar una propuesta de mejoramiento, inserta dentro de un nuevo estilo de Gestión Educacional.

1.c- Perfeccionar al personal Docente y no Docente en “Mediación y Resolución Alternativa de Conflictos”.

1.d- Capacitar, a lo menos, a un integrante del Equipo de Gestión de cada Establecimiento Educacional, en Certificación de la Gestión Escolar.

Objetivo Estratégico N° 2

Propiciar que los aportes ministeriales, vía Subvención Ministerial, financien los gastos de operación de cada Establecimiento Educacional.

METAS

2.a- Utilizar al menos, un 95%, la capacidad instalada de cada uno de los Establecimientos Educativos.

2.b- Mantener una asistencia promedio, de un 90% en Enseñanza Básica y un 92,8% en Enseñanza Media.

Objetivo Estratégico N° 3

Optimizar el uso de los canales comunicacionales, entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, a fin de efectuar una gestión más eficiente.

META

3.a- Capacitar en Técnicas de Comunicación, a los Equipos de Gestión, de a lo menos dos Establecimientos Educativos.

Objetivo Estratégico N° 4

Promover la superación profesional de los funcionarios de las Unidades Educativas Municipales, manteniendo políticas de capacitación permanentes.

META

4.a- Acceder al máximo de la franquicia SENCE (1% de las remuneraciones imponibles); ampliando así, la cobertura de capacitación al 100% de lo solicitado por los Equipos de Gestión de los Establecimientos Educativos.

Objetivo Estratégico N° 5

Promover la participación de los Padres y Apoderados, en el proceso educativo, a través de la incorporación de los Establecimientos de Enseñanza Media Municipales, al sistema de Financiamiento Compartido.

META

5.a- Coordinar con la Corporación de Desarrollo Social, los Equipos de Gestión de los Establecimientos Educativos y representantes de los Centros de Padres y Apoderados, un trabajo conjunto de información de los alcances y beneficios del sistema de Financiamiento Compartido, en cada uno de los Establecimientos Educativos Municipales, no adscritos.

Objetivo Estratégico N° 6

Ampliar la infraestructura de los Colegios, para implementar la Jornada Escolar Completa Diurna en Enseñanza Básica.

METAS

6.a- Realizar un estudio de construcción de nuevas dependencias, en el Colegio “El Vergel”, a fin de incorporarlo a la Jornada Escolar Completa Diurna.

6.b- Estudiar la factibilidad de incorporar a la Jornada Escolar Completa Diurna, a los Séptimos Años de Enseñanza Básica, del Liceo “Carmela Carvajal de Prat”.

Objetivo Estratégico N° 7

Evaluar periódicamente el PADEM., a nivel de la Corporación, Dirección de Educación y Unidades Educativas.

METAS

7.a- Dar a conocer a los distintos estamentos de las unidades educativas, el PADEM 2005.

7.b- Realizar una reunión semestral con el Consejo de Educación Municipal, para analizar el cumplimiento de los Planes de Acción e introducir los cambios que sean pertinentes.

7.c- Evaluar anualmente el PADEM, a nivel de Dirección de Educación y Establecimientos Educativos de su dependencia, a fin de precisar logros de Objetivos y Metas, proponiendo nuevas exigencias al Sistema Educativo Municipal, para los años subsiguientes.

Objetivo Estratégico N° 8

Articular los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los Establecimientos Educativos, con el Ideario Educativo comunal y el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), a fin de obtener una visión estratégica participativa de la educación comunal.

METAS

8.a- Realizar una Jornada de Trabajo con las Jefaturas Técnicas de todos los Establecimientos Educativos, destinada a unificar criterios de estructura en

cuanto a formato para la elaboración de los respectivos Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

8.b- Reestructurar la elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en todos los Establecimientos Educacionales, considerando el Ideario Educacional comunal y las dimensiones más significativas de la Gestión Escolar.

ÁREA COMUNIDAD

Objetivo Estratégico N° 1

Fortalecer la vinculación de Padres y Apoderados, en el Proceso Educativo de los alumnos.

METAS

1.a- Definir en cada uno de los Establecimientos Educacionales, espacios de participación conjunta entre Docentes, Padres y Apoderados y alumnos.

1.b- Realizar a lo menos, una Escuela para Padres semestral, en cada uno de los Establecimientos Educacionales Municipales, de acuerdo a sus necesidades.

Objetivos Estratégico N° 2

Intervenir a nivel primario en problemas de consumo de alcohol, drogas y violencia juvenil, en el alumnado de los Establecimientos Educacionales.

METAS

2.a- Mantener en el 100% de los Establecimientos Educacionales, los Programas: “Vida Sana, Pura Felicidad”, “Quiero Ser”, “Marori y Tutibu”, “Yo estoy creciendo”, “En busca de mi tesoro”, “Salvemos la Isla”, “Fundación Chile Unido”; como complemento a la función orientadora.

2.b- Elaborar y desarrollar en forma experimental, un Programa de Mediación Familiar para atender las problemáticas familiares, en a lo menos, un Establecimiento Educacional.

Objetivo Estratégico N° 3

Incorporar a los Establecimientos Educacionales, al Programa del Adulto Mayor.

META

3.a- Implementar Talleres para el Adulto Mayor, en todos los Establecimientos Educacionales.

INICIO DEL AÑO ESCOLAR



Como ya es tradicional en nuestra comuna, el lunes 7 de marzo se dio inicio oficial al Año Escolar 2005 en una ceremonia realizada en la Plaza Centenario, presidida por el Sr. Alcalde, Concejales, directivos municipales y de la Corporación,

directores de colegios municipales y particulares de la comuna.

El Capellán de los colegios municipales, Padre Alfredo Soiza-Piñeyro tuvo a su cargo la bendición de este nuevo año escolar, encomendándolo al Señor para que transcurra bajo su amparo.



Al igual que en años anteriores, se procedió a la entrega simbólica de becas de uniformes y útiles escolares, a través de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad, beneficiándose a 310

alumnos.

Los Directores de los establecimientos educacionales presentes, recibieron el Calendario de Efemérides, el cual es distribuido en todos los colegios de la



comuna, incluidos los particulares y particulares subvencionados. En esta oportunidad el calendario trae una muestra con dibujos que representan diferentes oficios típicos de nuestro país.



Representantes de los profesores de los colegios municipales recibieron el Cuaderno de Planificación, que todos los años se entrega a nuestros docentes por ser ésta una útil y eficaz herramienta de trabajo, para su uso en el aula y en su acontecer cotidiano.

Alumnos de enseñanza media de los cinco liceos municipales recibieron a nombre de sus compañeros la Agenda 2005, que contiene útil información como asimismo, el espacio adecuado para que registren sus compromisos escolares, personales, notas, teléfonos, etc.



Un grupo de alumnos presentó parte de las frases valóricas que durante todo el año fueron rotándose en las salas de clases de los establecimientos educacionales y que se constituyen en un elemento coadyudante del proyecto valórico corporativo.

En homenaje a los 400 años de la publicación de la primera parte de la obra “El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha”, un grupo de alumnos del grupo de teatro del Liceo José Victorino Lastarria, presentó una pequeña escena adaptada de la comedia “El Hombre de la Mancha”.



LANZAMIENTO DE LÍNEA EDITORIAL

EDUCANDO EN LAS VIRTUDES



En el año 1997, este municipio se planteó la necesidad de llevar a sus alumnos de la mano por el camino de la “educación de las virtudes” que son las que hacen fuerte a una persona y capaz

de enfrentar su destino con entereza, dignidad y confianza. En este contexto se iniciaron nuestras Escuelas para Padres con charlas y conferencias, conjuntamente con el lanzamiento de nuestra línea editorial con títulos como: “Hijos Felices: la educación de las virtudes”, “Hijos adolescentes: el arte de educarlos”, “Más allá del muro del conocimiento” y varios otros.

En un nuevo esfuerzo en este sentido, la Municipalidad de Providencia ha editado la serie de libros “Educando en las Virtudes” para profesores y alumnos de kinder y de 1° a 4° básico de nuestros colegios. En cada uno de estos libros se destacan distintas virtudes para que los niños las trabajen en la sala de clases con sus profesores y también en la casa con sus padres, durante todo el año escolar.



La presentación de esta línea editorial se efectuó el martes 26 de abril en el salón Pedro de Valdivia del Hotel Sheraton San Cristóbal, ante la presencia de autoridades comunales,

docentes, padres y demás invitados. El Alcalde de Providencia expuso el tema “Más Allá del Conocimiento”.

El abogado y filósofo Joaquín García-Huidobro tuvo a su cargo la exposición del tema “El redescubrimiento de un viejo tema: las virtudes”.

Finalmente, la Directora de Educación, Sra. Karla Frauenberg y el profesor de la Fundación Hacer Familia, Sr. Carlos Ugarte, presentaron los textos que utilizarán profesores, alumnos y padres en el trabajo sistemático de desarrollo de las virtudes.



PROGRAMA DE INGLÉS

DESDE EL PRIMER DÍA

El Proyecto de Inglés “Desde el Primer Día” se inició en marzo del año 2003, con la incorporación gradual de los diferentes niveles y colegios municipales de la comuna.

El Programa tiene por finalidad desarrollar y optimizar las potencialidades de nuestros alumnos, entregándoles una herramienta indispensable para mejor incorporarse en el mundo laboral y enfrentar los nuevos desafíos que importa un mundo globalizado, como asimismo, disminuir la brecha existente en la enseñanza de una segunda lengua, entre los colegios privados y los colegios municipales.

Durante el año 2003, el 55% de los alumnos de kinder ingresaron a este programa; al año siguiente se incorporó el 85% de los alumnos de las Escuelas de Párvulos, de kinder y 1° básico de los demás establecimientos y este año ingresaron al programa el 87% de los alumnos de párvulos, kinder y de 1° a 4° básico.

El Programa de Inglés cuenta con una dotación de 11 docentes, quienes han estado recibiendo permanente capacitación en el manejo del idioma y perfeccionamiento en metodologías de enseñanza, mediante video conferencias.

El equipo de docentes de inglés cuenta con un variado y numeroso material didáctico para el apoyo de su labor, asimismo, los alumnos utilizan un Cuadernillo de Trabajo, confeccionado por las educadoras en conjunto con la Jefa del Proyecto, el cual consta de una serie de actividades relacionadas con los temas trabajados en clase.

En virtud de los convenios suscritos con colegios de Turquía, Chicago y Singapur, con el propósito de fomentar la práctica del idioma inglés y el intercambio cultural, durante el año 2005 se realizaron numerosas video conferencias entre los siguientes establecimientos educacionales:

Liceo Siete - Ted Ankara College de Turquía

Liceo Tajamar - Cumhuriyet Lisesi de Turquía

Colegio El Vergel - Elementary Darwin School de Chicago

Colegio Providencia - Jurong de Singapur

INAUGURACIÓN

COLEGIO JUAN PABLO DUARTE



Ante la presencia de los Diputados de la zona oriente, Concejales, representantes de la Embajada de la República Dominicana, autoridades corporativas y municipales, directivos

del Centro de Padres y Apoderados, funcionarios del establecimiento y alumnos, el Alcalde de Providencia junto a la Intendenta de Santiago y el Subsecretario de Educación, inauguraron el jueves 18 de agosto las nuevas dependencias del Colegio Juan Pablo Duarte.



El proyecto consideró la edificación de doce salas de clases, talleres, sala de

profesores, ascensor y dos baños para minusválidos, baños para niños y niñas, ampliación de la cocina, casino para alumnos, biblioteca, inspección y sala para atención de apoderados.

La inversión compartida entre la Municipalidad de Providencia, el Ministerio de Educación y el Gobierno Regional de Santiago, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, ascendió a más de M\$ 575.000.

PREMIOS PSU



Con el propósito de estimular a los alumnos destacados en la Prueba de Selección Universitaria PSU, sirviendo de ejemplo a las nuevas generaciones, en orden a que el esfuerzo y sacrificio

académico sean reconocidos y recompensados por la comunidad, por tercer año consecutivo la Municipalidad de Providencia junto a esta Corporación premió a los alumnos egresados de enseñanza media de nuestros liceos que obtuvieron más de 800 puntos en la PSU 2004.

Las premiaciones se efectuaron entre los días 14 y 18 de marzo en cada uno de los liceos, ante la presencia del alumnado de



enseñanza media, docentes y familiares de los premiados.

Liceo Arturo Alessandri Palma: cuatro alumnos premiados, dos de los cuales obtuvieron puntaje nacional.

Liceo Tajamar: una alumna premiada.

Liceo Siete de Niñas: dos alumnas premiadas, una de ellas obtuvo puntaje nacional.

Liceo Carmela Carvajal de Prat: catorce alumnas premiadas, cinco de las cuales obtuvieron puntaje nacional.

Liceo José Victorino Lastarria: dieciséis alumnos premiados, dos de los cuales obtuvieron puntaje nacional.

PROYECTOS EDUCTIVOS INSTITUCIONALES

(PEI)



Durante los días 6 y 7 de enero tuvo lugar en el Centro de Eventos Los Almendros de Huechuraba, una jornada sobre “Proyectos Educativos Institucionales, PEI”, con el propósito de analizar y actualizar los PEI,

articulándolos con el Ideario Educativo de Providencia, para lo cual se estableció un cronograma de trabajo para cada unidad educativa.

Esta jornada fue presidida por la Directora de Educación de la Corporación, quien tuvo a su cargo la presentación inicial y motivación de los equipos directivos; Directoras y jefes de Unidades Técnico Pedagógicas de la totalidad de los establecimientos educacionales de la Municipalidad.



JORNADA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Con el propósito de estudiar y analizar, conjuntamente con los Equipos de Gestión de los Colegios y Liceos, la visión futura del Sistema de Educación Municipal de Providencia, sesenta docentes participaron en una “Jornada de Actualización Docente”, realizada el 6 de octubre en las Termas de Quinamávida.



VI JORNADAS DE ARTICULACIÓN DEL
SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE
PROVIDENCIA

Con el propósito de conocer e intercambiar experiencias metodológicas y de evaluación, en los diferentes niveles de enseñanza de los subsectores de Historia, Lenguaje y Comunicación, Matemática, Inglés, Ciencias Naturales, Física, Química, Educación Tecnológica y Artística, se efectuó durante el transcurso del año académico, las “VI Jornadas de Articulación del Sistema de Educación Municipal de Providencia”.

Estas actividades beneficiaron a alrededor de trescientos profesores, es decir, a más del 50% de nuestra dotación docente.

VISITA A LONDRES Y CRACOVIA



Entre los días 25 de octubre y 6 de noviembre, la Secretario General de la Corporación junto con la Directora de Educación, realizaron una visita a las ciudades de Londres, Inglaterra y

Cracovia, Polonia; con el propósito de generar reuniones de trabajo con los respectivos municipios, conocer sus modelos de gestión, innovaciones e intercambiar experiencias técnico-pedagógicas con docentes de los países visitados.

Asumimos el viaje respondió a la invitación extendida por el Presidente de Cracovia Sr. Jacek Majchrowski, con el propósito de establecer convenios de colaboración entre establecimientos educacionales.



III ENCUENTRO DE INTERCAMBIO DE

EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS

PROVIDENCIA - SANTA BÁRBARA

Entre los días 10 y 14 de enero tuvo lugar el “III Encuentro de Intercambio de Experiencias Pedagógicas” en la comuna de Santa Bárbara, Octava Región.

A este evento asistieron once profesionales del área de Educación, pertenecientes al Liceo José Victorino Lastarria, Colegio El Vergel, Escuela Abelardo Iturriaga y



Microcentro de Diagnóstico; también concurrieron cuatro profesionales del área de Salud, quienes interactuaron con alrededor de cuarenta profesores y personal de salud de dicha comuna.

Asimismo y con el propósito de fortalecer el convenio existente entre ambas comunas, se reunieron en dicha instancia el Alcalde de Santa Bárbara, Sr. Daniel Iraira Sagredo y la Secretario General de esta Corporación.

PERFECCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN

JORNADA DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN

En el marco del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Área de Gestión del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2004 (PADEM), cuyo objetivo estratégico fue “optimizar el uso de los canales comunicacionales entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, a fin de efectuar una gestión más eficiente”; el día 4 de enero se realizó en el Club Providencia una Jornada de Capacitación en Técnicas de Comunicación.

Participaron en esta jornada alrededor de cincuenta docentes pertenecientes a los Equipos de Gestión.

“PERFECCIONAMIENTO EN PSICOMOTRICIDAD”

Con el propósito de capacitar y perfeccionar al personal docente en técnicas elementales de Psicomotricidad para alumnos de pre-básica y de 1º a 4º año básico, veinticinco docentes participaron entre los días 11 de junio y 1 de julio en esta jornada de perfeccionamiento sobre “Psicomotricidad”.

PERFECCIONAMIENTO EN “MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS”

Capacitar y perfeccionar al personal docente y codocente de los Liceos y Colegios Municipales en mecanismos nuevos para gestionar la creciente conflictividad en la actividad escolar, promoviendo condiciones de convivencia social, pluralista y participativa, fue el objetivo que se persiguió con esta actividad realizada en varias jornadas, entre los meses de abril y diciembre en el Club Providencia.

Participaron cien funcionarios, entre inspectores generales, docentes y codocentes.

TALLER DE LIDERAZGO PARA DIRIGENTES ESTUDIANTILES



Durante los días 18 y 19 de agosto se realizó en El Tabo, en el refugio que tiene el Liceo José Victorino Lastarria, un Taller de Liderazgo para dirigentes estudiantiles.

Participaron en el taller siete alumnos de cada uno de los liceos de Providencia y un profesor asesor de cada uno de éstos.

Esta actividad tuvo como objetivos:

- ▶ Identificar aquellos valores que sustentan el trabajo en equipo
- ▶ Desarrollar habilidades comunicativas
- ▶ Conocer algunos estilos de liderazgo
- ▶ Establecer una misión común
- ▶ Elaborar una estrategia de trabajo común.

En los dos días de encuentro, los participantes realizaron actividades que incluyeron desafíos grupales, competencias recreativas y una fogata nocturna.



Dentro de las actividades se realizó el segundo día una reflexión sobre el tema del liderazgo, entre los alumnos y el Alcalde de Providencia.

CONVENIO PREUNIVERSITARIO ON LINE

El 15 de julio se suscribió un convenio con la Universidad UNIACC, mediante el cual dicho plantel universitario comprometió la entrega de cien cupos liberados para cursar un Preuniversitario On Line a alumnos de nuestros liceos.

Para esta Corporación, toda actividad dirigida a reforzar el proceso de aprendizaje de los alumnos es siempre valioso y más aun cuando forma parte de una alianza con entidades universitarias de calidad acreditada.



VISITA AL PAPA BENEDICTO XVI



En una emotiva ceremonia realizada en el Palacio Consistorial, el Alcalde de Providencia junto a autoridades de la Corporación, despidió a la delegación de alumnas del

Liceo Siete que viajó en el mes de agosto al Encuentro Mundial Juvenil con S.S. Benedicto XVI, realizado en la ciudad de Colonia, Alemania.

El Capellán de la Corporación, Padre Alfredo Soiza-Piñeyro entregó su bendición a la delegación y a una imagen de la Virgen del Carmen que se hizo llegar a Su Santidad.



Las 26 alumnas y profesoras integrantes de la delegación, recibieron del Sr. Alcalde un obsequio consistente en una polera, gorro y cortaviento con el distintivo de la comuna.

VISITA DE ALUMNOS DE RARI



La Corporación recibió entre los días 10 y 12 noviembre, la visita de una delegación de 10 alumnos de 1° básico, procedentes de Rari, pequeña localidad de la Séptima Región, quienes viajaron junto a profesores y apoderados en el marco del programa de colaboración de Providencia con los

municipios del país y que involucra trabajos de apoyo en planes de desarrollo capacitación y, muy especialmente, en el ámbito educativo.

PROGRAMA “CONOCE TUS RAÍCES”



Desde el año 1999 que la Corporación viene realizando este programa en todos sus establecimientos educacionales, con el propósito de poner en contacto a los estudiantes con sus raíces, que no son otra cosa que el patrimonio

histórico y cultural de nuestra sociedad.

Los alumnos y alumnas de enseñanza pre-básica, básica y media visitan museos, templos, centros culturales y sitios de interés histórico, turístico, folclórico y geográfico localizados tanto dentro de la Región Metropolitana, como en regiones aledañas.

Entre nuestros principales objetivos están lograr que los jóvenes se acerquen, conozcan y valoren toda la herencia histórica que legaron las generaciones precedentes, como asimismo, proponer a los alumnos nuevos escenarios pedagógicos, nuevas aulas exteriores donde hay todo un mundo que espera ser descubierto, recogiendo de esta forma el espíritu de la reforma educacional que abre el camino a nuevas oportunidades y actividades que fortalecen el proceso educativo.

Durante el año 2005, entre los meses de abril y diciembre, se efectuaron 50 salidas culturales, beneficiando a 2.073 alumnos.

Fueron visitados el Templo Votivo de Maipú, Museo del Carmen, Museo Interactivo Mirador, Casa de Moneda, Palacio Cousiño, Museo de Bellas Artes,

Museo de Historia Natural, Museo del Cobre, Museo Casa Colorada, Museo Histórico Militar, Museo Aeronáutico, Museo La Chascona, Parque Zoológico, Plaza Sotomayor de Valparaíso, Cripta de los Héroes de Iquique, Museo Naval, Congreso Nacional, Palacio Vergara de Viña del Mar, entre otros.



PROGRAMA INTERGENERACIONAL

Vincular al adulto mayor con los alumnos de los establecimientos educacionales municipales y con las actividades que éstos realizan, como asimismo, entregar y recibir el aprendizaje basado en sus propias vivencias, son objetivos que el “Programa Intergeneracional” ha alcanzado plenamente.



El 25 de octubre se realizó la presentación del mismo, en dependencias del Liceo Siete, ante la presencia del Alcalde de Providencia, y del Nuncio Apostólico de S.S., Monseñor Aldo Cavalli, además de autoridades de la Corporación.

En esta oportunidad se realizó una exposición de trabajos manuales elaborados por adultos mayores y una presentación junto a los alumnos de diversos números de baile, poesía, ejecución de instrumentos y canto.

ACTOS CÍVICOS



Los actos cívicos son parte importante de la tradición de los colegios de Providencia y desde hace varios años se realizan en la Plaza Centenario. A primera hora del día lunes una delegación de alumnos tiene a su cargo el izamiento del pabellón patrio, la interpretación de la Canción Nacional y el desarrollo de un tema de interés histórico o cultural.



Esta actividad tiene como objetivo mantener viva la valoración y respeto de los símbolos patrios e incentivar en los alumnos la creatividad en el desarrollo de temas referentes a nuestra historia, cultura y tradiciones.



CONMEMORACIÓN DE LAS GLORIAS

NAVALES



por sus Directoras.

El lunes 16 de mayo a las 10.30 horas en la Plaza Centenario se realizó un Acto Cívico con la asistencia de delegaciones de alumnos de todos los Establecimientos de Educación municipal de Providencia encabezados

La Ceremonia estuvo presidida por el Alcalde, Sr. Cristián Labbé Galilea, además de Concejales e integrantes de la Armada Nacional.

En el desarrollo del acto se realizó una representación de la gesta de Iquique a cargo de alumnos del Colegio Providencia, quienes con gran emotividad y acierto trajeron a la Plaza la figura de Prat y la nave Esmeralda.



Cabe destacar también las palabras pronunciadas por el Alcalde Labbé y por el Presidente del Instituto Histórico Arturo Prat” , Sr. Julio Tapia Falk., que resaltaron los valores que se traslucen en la epopeya del 21 de Mayo.

ACTO DE RENOVACIÓN DE LA BANDERA



Como ya es tradicional, nuestra comuna dio inicio al Mes de la Patria, con una solemne ceremonia de Renovación de la Bandera, efectuada el 1 de septiembre en la Plaza Centenario.

Este acto contó con la concurrencia de delegaciones de alumnos de todos nuestros establecimientos educacionales y con la entusiasta actuación de todas las parejas que participaron en el Concurso de Cueca Comunal, efectuado en el Liceo Siete.

V CONCURSO DE PINTURA INFANTIL

“NAVIDAD EN PROVIDENCIA”



Por quinto año consecutivo se realizó el Concurso de Pintura Infantil “Navidad en Providencia”, para alumnos de enseñanza pre-básica, básica y media de los establecimientos municipales, particulares y particulares subvencionados de la comuna; los

objetivos fueron fundamentalmente permitir a nuestros alumnos mostrar sus aptitudes creativas en el arte de la pintura, desarrollar la capacidad de expresión con el lenguaje de las imágenes y finalmente crear las obras que representarán el saludo navideño 2005 de la Municipalidad y de la Corporación de Desarrollo Social.

En una ceremonia efectuada el 15 de diciembre en el Palacio Consistorial, el Alcalde hizo entrega de sus premios a los siguientes alumnos:

CATEGORÍA EDUCACIÓN PRE-BÁSICA

1er. Lugar

Gonzalo Ugarte Smith

Curso: 2º Nivel de Transición

Escuela de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett



2º Lugar

Carlos Saavedra Veloso

Curso: Kinder B

Liceo José Victorino Lastarria



3er Lugar

Diego Martín Mella Aceituno

Curso: Kinder A

Liceo José Victorino Lastarria

Mención Honrosa

Tomás Ignacio Avendaño Puig

Curso: 2º Nivel de Transición

Escuela de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett

Mención Honrosa

Camila Antonia Cortés Fernández

Curso: Nivel Transición

Escuela de Párvulos Madre Bernarda Morín El Aguilucho

CATEGORÍA EDUCACIÓN BÁSICA

1er. Lugar

Diego Antonio Alegría Corona

Curso: 5º Básico

Kendal English School



2º Lugar

Esteban Gonzalo Fabio Ilufi

Curso: 5º Básico C

Colegio Providencia



3er Lugar

Fabián Vásquez Ibáñez

Curso: 8º Básico A

Colegio Providencia

Mención Honrosa

Ignacia del Pilar Mattos Mardonez

Curso: 2º Básico B

Colegio El Vergel



Mención Honrosa

María Teresa Bahamondes Lisboa

Curso: 8º Básico C

Colegio Providencia

CATEGORÍA EDUCACIÓN MEDIA

1er. Lugar

Diego Román Molina Aguirre

Curso: 2º Medio D

Liceo Arturo Alessandri Palma



2º Lugar

Victoria Paz Pizarro Córdova

Curso: 3º Medio A

Liceo Siete



3er Lugar

Sebastián Omar Rodríguez Espinoza

Curso: 4º Medio B

Liceo Arturo Alessandri Palma

Mención Honrosa

Camila E. Ortega Ortega

Curso: 3º Medio B

Liceo Siete

PROVIDENCIA EDUCA A TRAVÉS DE LA MÚSICA



Desarrollar en los alumnos, en conjunto con sus padres o apoderados, el cultivo de una disciplina artística a través del aprendizaje del violín por el Método Suzuki, es el principal objetivo de este programa, cuyo beneficiarios son alumnos

de 1° a 5° año básico de nuestros establecimientos de educación básica.

El programa benefició a un total de 200 escolares.



El lanzamiento oficial del programa tuvo lugar el día lunes 18 de abril, evento que contó con la presencia del Sr. Alcalde don Cristián Labbé Galilea, autoridades de la Corporación de Desarrollo Social, padres y apoderados, alumnos antiguos del programa que interpretaron algunas piezas musicales y los nuevos integrantes que recibieron, solemnemente su violín.

La ceremonia de graduación y premiación de los alumnos destacados tuvo lugar el día 30 de octubre, en el Salón Auditórium de Carabineros de Chile, a las 17:00 horas, evento en el cual las autoridades y público presente disfrutó de un concierto clásico en el cual se pudo apreciar los avances que han tenido los alumnos del programa, en el aprendizaje del violín.

PREVENCIÓN DE DROGAS

PROGRAMA “VIDA SANA, PURA FELICIDAD”



El Programa “Vida Sana, Pura Felicidad” cumplió en el 2005 nueve años desde que se comenzó a aplicar en nuestros establecimientos educacionales, con el propósito de dar una respuesta sólida a las necesidades en materia de prevención tanto en el consumo de

drogas como en el desarrollo de conductas violentas entre nuestros alumnos más jóvenes.

Más de quinientos niños reciben anualmente el curso sobre vida sana, contando en esta labor con el apoyo de los docentes y en particular de funcionarios de Carabineros de Chile, que actuando como monitores se trasladan hasta las aulas para tomar contacto con nuestros alumnos, entregándoles su experiencia y conocimiento en aras del objetivo llamado prevención.



CAPELLANÍA 2005

LITURGIA DE SEMANA SANTA



Con el propósito de desarrollar, difundir y fortalecer la formación integral de nuestros alumnos y docentes, a través del inicio de Semana Santa, impulsando un espíritu de recogimiento y fraternidad, en concordancia con nuestro Ideario

Educacional, el miércoles 23 de marzo se realizó en la Plaza Centenario una liturgia oficiada por el Padre Alfredo Soiza-Piñeyro, que contó con la presencia del Alcalde, Concejales, autoridades de la Corporación y delegaciones de alumnos.

En el contexto de la liturgia se efectuó una representación simbólica de la “Última Cena” en la que participaron alumnos de cada uno de nuestros colegios.

PROCESIÓN DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Más de doscientos alumnos y docentes de los colegios municipales de Providencia participaron en la Procesión de la Virgen del Carmen efectuada en la Catedral Metropolitana y sus alrededores, el día 25 de septiembre.



NOVENA PEREGRINACIÓN AL SANTUARIO **DE LA VIRGEN DE LA INMACULADA** **CONCEPCIÓN**



y de la Corporación

El 10 de noviembre se realizó la tradicional peregrinación al Santuario de la Virgen de la Inmaculada Concepción en el Cerro San Cristóbal, con que nuestros alumnos celebran el inicio del Mes de María, junto al Alcalde, autoridades municipales

Con el lema “María, vivimos con alegría este mes consagrado a Ti”, más de dos mil jóvenes participaron con recogimiento y entusiasmo en la liturgia oficiada por el Padre Alfredo Soiza-Piñeyro.



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

XXIV JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES DE PROVIDENCIA



El deporte es una valiosa herramienta en la formación de niños y jóvenes. Su práctica regular fomenta hábitos de vida saludable y activa, favorece el desarrollo de habilidades sociales tales como el trabajo en equipo, la cooperación, el respeto a las normas y el juego limpio. El deporte es la oportunidad para los jóvenes de mostrar perseverancia y autodisciplina, así como la ocasión de desarrollar sus talentos.



Tanto la Municipalidad de Providencia como la Corporación de Desarrollo Social, orientaron sus esfuerzos para que los “XXIV Juegos Deportivos Escolares Comunes” contaran con una masiva participación. Para esto, se desarrollaron tres campeonatos deportivos para diferentes edades:



“Campeonato Generación del Bicentenario”, para escolares de 7° básico a 1° medio.

“Campeonato Selecciones Deportivas Enseñanza Básica”, para escolares de 3° a 8° básico.

“Campeonato Selecciones Deportivas Enseñanza Media”, para a escolares de 1° a 4° medio.

Lo anterior se vio reflejado en el aumento de establecimientos participantes en relación con el año 2004, de 31 a 35 colegios, aumentando también el número de alumnos de 2.773 a 3.041 y el número de equipos de 219 a 248.

Estas cifras de participación nos comprometen a fortalecer nuestra actividad a través de un trabajo eficiente y profesional, buscando mejorar lo realizado en beneficio de los alumnos y el deporte, como asimismo, incentivar la incorporación de más niños y jóvenes a los equipos de las diferentes disciplinas que se desarrollan en sus respectivos colegios.



El Instituto de Humanidades Luis Campino fue el establecimiento anfitrión en las ceremonias de inicio y clausura de los XXIV Juegos Deportivos Escolares de Providencia, efectuadas el 31 de marzo y 25 de noviembre,

respectivamente, fecha esta última en que se entregaron los premios individuales y por equipos de las diferentes disciplinas que participaron en los campeonatos realizados durante el transcurso del año 2005.

Participaron en los XXIV Juegos Deportivos Escolares de Providencia 2005, los siguientes establecimientos educacionales:

Arturo Alessandri Palma	English Institute
José Victorino Lastarria	Kendal
Carmela Carvajal de Prat	Tajamar
Mercedes Marín del Solar	Siete de Niñas
Juan Pablo Duarte	Providencia
Josefino Santísima Trinidad	El Vergel
Sagrados Corazones Providencia	Cambridge College
Argentino del Sagrado Corazón	Campus College
Salesiano El Patrocinio de San José	María Inmaculada
Alemán Sank Thomas Morus	Pedro de Valdivia
Compañía de María Seminario	Mariano
United College	San Ignacio El Bosque
Escuela Particular Elvira Errázuri.	Santiago College
Instituto de Humanidades Luis Campino	Colegio Portezuelo
Trehwela's English School	Superior Cambridge
Liceo Politécnico Paulina von Mallinckrodt	Saint Gabriel's School
Profesor Guillermo González Heinrich	Regina Pacis
John John	

EN PROVIDENCIA TODOS GUSTAN

DE LA CUECA

Campeonato Comunal de Cueca Escolar



La Municipalidad de Providencia en conjunto con la Corporación de Desarrollo Social y en el marco del desarrollo del programa “ En Providencia todos gustan de la Cueca “, cada año nos convoca a éste, nuestro

Campeonato Comunal de Cueca Escolar; en donde los objetivos del programa son: valorar, difundir y mantener vigente nuestra baile nacional, por intermedio de la práctica constante de él.

Este año el Campeonato Comunal de Cueca Escolar se realizó en el Liceo Siete de Niñas, el miércoles 31 de agosto.



Las 107 parejas participantes fueron divididas por categorías: Enseñanza Básica, Enseñanza Media y Apoderados o Funcionarios.

Participaron los siguientes establecimientos educacionales de la comuna:

Colegios Municipales

Liceo Carmela Carvajal de Prat

Liceo Siete de Niñas

Liceo Tajamar
Colegio El Vergel
Liceo José Victorino Lastarria
Colegio Juan Pablo Duarte
Colegio Mercedes Marín del Solar
Colegio Providencia
Escuelas de Párvulos Madre Bernarda Morín

Colegios Particulares Subvencionados

Argentino del Sagrado Corazón
Politécnico Paulina Von Mallinckrodt
Profesor Guillermo González Heinrich
Salesiano El Patrocinio de San José
Regina Pacis

Colegio Particulares

Instituto de Humanidades Luis Campino
Cambridge College
Trehwela's English School
Santiago College
Pedro de Valdivia
Superior Cambridge

Primeros lugares en la competencia:

- Enseñanza básica: Colegio Providencia
- Enseñanza media: liceo Carmela Carvajal y José Victorino Lastarria
- Apoderados: liceo Carmela Carvajal de Prat.

En la cueca a la bandera obtuvieron el 1° lugar los colegios Regina Pacis, en básica y Profesor Guillermo González Heinrich, en educación media.

ENCUENTRO DE TEATRO ESCOLAR

COMUNAL

En el marco del XVI Encuentro Nacional de Teatro Escolar, se realizó en el Colegio Mariano durante los días jueves 4 y viernes 5 de agosto, el Encuentro de Teatro Escolar Comunal.

Participaron en esta actividad los siguientes establecimientos de educación municipal y particular de la comuna, en las categorías de Educación Básica y Media.

Categoría Educación Básica

Juan Pablo Duarte - “El pibe”

Mercedes Marín del Solar – “La rebelión de las niñas”

Elvira Errázuriz – “Los pequeños Patriotas”

Regina Pacis – “El traje del Emperador”

Salesiano Patrocinio San José – “El gato que quiso ser rey”

Categoría Educación Media

Politécnico Paulina Von Mallickrodt – “Sally contra el inframundo”

Profesor Guillermo González G.Heinrich – “Paraíso semi perdido”

Liceo Siete de Niñas - “Lulú”

Liceo José Victorino Lastarria – “Hijo de la Luna”

Portezuelo – “Juicio a Don Quijote de la Mancha”

Sagrados Corazones – “De sueños y de reinas”

Kendal English School – “La Modelo”

Patrocinio San José – “Las siete vidas del Tony Caluga”



GALA DE GIMNASIA RÍTMICA

El 26 de noviembre se efectuó en el Gimnasio Santa Isabel una Gala de Gimnasia Rítmica, en la que participaron 136 alumnas de los colegios Juan Pablo Duarte, Providencia, Mercedes Marín del Solar y El Vergel.

La Gimnasia Rítmica Deportiva desde su génesis se ha destacado de los demás deportes, por ser femenina, simple, bonita e interesante.

Fundamentada sobre la danza clásica y la técnica corporal, imprime a los movimientos elegancia, amplitud en el espacio, y expresividad. Se le reconoce generalmente por el uso de implementos como la cuerda, aro, cinta, clavos o balón.

Finalmente podemos mencionar que se trata de un deporte que recoge las principales características femeninas y que por su elevado contenido plástico, ha sabido introducirse dentro de los deportes de elite de nivel mundial.

En esta oportunidad las participantes presentaron esquemas individuales y grupales a manos libres y con implementos.



PREMIO AL ALUMNO DESTACADO

Anualmente, la Municipalidad de Providencia distingue con la “Medalla Municipalidad de Providencia, en el Grado Alumno Destacado” a quien mejor representa los valores formadores del liceo y a su vez, la Corporación entrega un premio al alumno con mejor rendimiento en la enseñanza media.

Al finalizar año escolar 2005 recibieron la Medalla Alumno Destacado los siguientes alumnos egresados de 4º año de enseñanza media:

Liceo Arturo Alessandri Palma:	Eduardo Phillipp Fontecilla
Liceo Tajamar:	Jessica Fuentes Vilches
Liceo Siete:	María Paz Rojas del Campo
Liceo Carmela Carvajal de Prat:	Alejandra Valentina Pizarro Ibáñez
Liceo José Victorino Lastarria:	Jaime Abarca Véliz

Recibieron la distinción al mejor rendimiento, los siguientes alumnos y alumnas:

Liceo Arturo Alessandri Palma:	Daniel Esteban Vilches Gutiérrez
Liceo Tajamar:	Bárbara Meriño González
Liceo Siete:	Nadia Karin Vega Almendra
Liceo Carmela Carvajal de Prat:	Loreto Pereda Riveros
Liceo José Victorino Lastarria:	Mauricio Eduardo Sandoval Tobar

SALUD

La comuna de Providencia, atenta a los cambios de salud que implica la vida moderna, prioriza las acciones de promoción y prevención, sin por ello descuidar lo atingente al tratamiento y la rehabilitación, cuando el daño ya se ha producido.

Mediante el desarrollo de un modelo de Salud Familiar y con un enfoque bio-sico-social se han abordado los problemas de salud multifactoriales de nuestra población y se han entregando las herramientas necesarias, para que cada paciente asuma un rol activo en su cuidado y el de su grupo familiar.

Considerando que la salud es un derecho irrenunciable, la Municipalidad de Providencia, conforme a su Política de Salud y a través de sus centros de atención, se esfuerza en brindar a la comunidad excelencia clínica, oportunidad, calidad y continuidad en la acción, procurando el mayor nivel de resolución, en sus tres dependencias:

- Centro Médico D. Hernan Alessandri
- Centro Odontológico Dr. Alfonso Leng
- Centro Médico Odontológico El Aguilucho

PLAN DE SALUD 2005

El Plan de Salud es un instrumento que orienta la gestión de salud considerando objetivos, metas, estrategias y procesos de evaluación, con el fin de entregar a la población beneficiaria de la comuna de Providencia una atención integral, oportuna y de excelente calidad. Se basa en el diagnóstico de salud de la comuna, desarrollado por un equipo multiprofesional y considera las necesidades de la población y las últimas cifras poblacionales arrojadas en el censo del año 2002.

Principales componentes del Plan de Salud Anual

- ✓ Políticas de salud de la comuna de Providencia.
- ✓ Indicaciones programáticas emanadas del Ministerio de Salud.
- ✓ Recursos físicos y financieros disponibles.
- ✓ Priorización de las necesidades de salud, según prevalencia, gravedad, vulnerabilidad e importancia que éstos tengan, dirigiendo los mayores esfuerzos a aquellos problemas que provocan dolor, discapacidad y angustia.
- ✓ Cambio en el modelo de Centro de Salud a Centro de Salud Familiar, incorporando todas las características que esto implica:
 - Población a cargo de un equipo (sectorización)
 - Visitas domiciliarias integrales, realizadas por equipos multiprofesionales a pacientes con factores de riesgo, ya sea social médico, ambiental o de salud mental
 - Mayor resolutiveidad; solución de la problemática de salud
 - Mejor tecnología; ecógrafo, electrocardiógrafo, maquinaria de última generación para atención kinesiológica
 - Compra de servicios (radiografías, exámenes de laboratorio, consultas oftalmológicas y entrega de anteojos).

- ✓ Sistema de redes comunitarias; coordinación con otras instituciones para, en conjunto, mejorar la calidad de atención a los usuarios
- ✓ Evaluación del plan de salud del año 2004.

Conclusiones del diagnóstico de salud de la comuna:

- ✓ El 32,6% de la población inscrita en los Centros de Salud, es mayor de 60 años
- ✓ Ha aumentado el control de los hombres llegando actualmente al 36,6%, del total de personas controladas
- ✓ El 46,6% de los hombres y el 52,3% de las mujeres son autovalentes
- ✓ El 21,6% de los menores de 6 años y el 35,8% de los adolescentes bajo control presenta malnutrición por exceso
- ✓ En los adultos entre 20 y 64 años, el porcentaje de malnutrición por exceso es de un 58,4%
- ✓ El 59,9% de la población es mayor de 35 años, lo que aumenta los factores de riesgo de enfermar
- ✓ La población de 65 años y más representa un 23,1% contra un 8% nacional (censo 2002)
- ✓ La población inscrita aumentó durante el año 2005 en un 26,4%.
- ✓ La población adolescente aumentó en un 164%, esto es importante para pesquisar precozmente factores de riesgo (consumo de alcohol y drogas, deserción escolar, entre otros).
- ✓ En relación al año 2003, la población ginecológica aumentó en un 57%. En este segmento cobra importancia el diagnóstico precoz de cáncer de mamas y cuello uterino.
- ✓ La resolutiveidad de los centros de salud alcanza a un 88%.
- ✓ Las actividades de los centros de salud durante el año 2005 ascendieron a 528.811 acciones.

- ✓ Las atenciones en salud mental aumentaron desde el año 2003 en un 108%, concentrándose mayoritariamente en adolescentes y adultos, siendo la causa más frecuente por trastornos depresivos.
- ✓ La causa de consulta más recurrente entre los 10 y 64 años, fueron las enfermedades respiratorias.
- ✓ La mayoría de las consultas de adultos mayores (65 años y más) es por enfermedades cardiovasculares.

Prioridades de salud en la comuna:

- Enfermedades cardiovasculares
- Enfermedades osteo-articulares
- Salud mental
- Enfermedades respiratorias
- Enfermedades bucales
- Problemas por malnutrición
- Neoplasias

IMPLEMENTACIÓN DE FICHA CLÍNICA ELECTRÓNICA



En una ceremonia efectuada el día 29 de julio en el Centro de Salud El Aguilucho, se realizó el lanzamiento de la Ficha Clínica Electrónica que entró en funcionamiento en los tres Centros de Salud.

Este gran avance tecnológico permite que cada profesional con su PC instalado en el box, ingrese los datos de sus pacientes, dejando de lado la ficha manual.

Con este sistema se agilizan los trámites y se estandarizan los procedimientos, lo que conlleva una mejor atención de los pacientes en el plano administrativo.



Asimismo, el sistema permite hacer diagnóstico por sectores, mejorar la toma de decisiones y la asignación de recursos. Con la ficha electrónica se pueden mejorar los datos estadísticos y focalizar los mayores esfuerzos de promoción y prevención de la salud en los sectores de la comuna que más lo necesitan.



Por otra parte, la puesta en marcha de la Ficha Clínica electrónica se suma a otros proyectos tecnológicos, como la agenda médica electrónica implementada en el mes de abril, que permite a los usuarios solicitar hora de atención a través de una simple conexión a Internet, desde cualquier computador y sin que importe su ubicación geográfica.

PLAN AUGE EN LOS CENTROS DE SALUD

A partir del 1 de julio entró en vigencia el Decreto 170 de enero de 2005, que aprueba 25 problemas de salud y garantías explícitas en salud (GES). Para atender estas y otras enfermedades, los Centros de Salud Municipales de Providencia cuentan con los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios.

Problemas de salud que se resuelven principalmente en la atención primaria:

- 1) Diabetes Mellitus tipo 2
- 2) Infecciones respiratorias aguda baja (IRA) en menores de 5 años
- 3) Neumonía de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más
- 4) Hipertensión arterial primaria en personas de 15 años y más
- 5) Epilepsia no refractaria en personas desde 1 año y menores de 15 años (controles)
- 6) Salud oral integral para niños de 6 años.

Problemas de salud que la atención primaria pesquisa y refiere a nivel secundario:

- 7) Insuficiencia renal
- 8) Cardiopatías congénitas operables en menores de 15 años
- 9) Cáncer cérvicouterino
- 10) Alivio del dolor por cáncer avanzado y cuidados paliativos
- 11) Infarto agudo al miocardio
- 12) Diabetes Mellitus tipo 1
- 13) Cáncer de mama en personas de 15 años y más

- 14) Tratamiento quirúrgico de escoliosis en menores de 25 años
- 15) Tratamiento quirúrgico de cataratas
- 16) Cáncer en menores de 15 años
- 17) Esquizofrenia
- 18) Cáncer de testículo en personas de 15 años y más
- 19) Sida
- 20) Prematurez
- 21) Trastornos de generación del impulso y conducción en personas de 15 años y más que requieran marcapasos
- 22) Disrrafias espinales
- 23) Endoprótesis total de cadera en personas de 65 años y más con artrosis de cadera con limitación funcional severa
- 24) Fisura labiopalatina
- 25) Linformas en personas de 15 años y más

PROGRAMA OFTALMOLÓGICO



De acuerdo al Plan de Salud Comunal y con el propósito de solucionar el problema oftalmológico (vicios de refracción) de vecinos beneficiarios de nuestros Centros de Salud, durante el año 2005 se desarrollaron dos programas que incluyen consulta médica y la entrega de 129 pares de anteojos.

Por otra parte, en el mes de julio culminó el examen oftalmológico que anualmente se realiza a los alumnos nuevos de los establecimientos educacionales municipales. La ficha de aquellos alumnos que presentaron alteraciones visuales

fueron enviadas a las directoras de los respectivos establecimientos con el fin de informar a los padres y/o apoderados de dichos alumnos.

Durante el año 2005 fueron beneficiados con este examen 2.900 alumnos nuevos.

IX FERIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD



El sábado 15 de octubre se realizó en la Plaza Centenario la novena versión de esta feria que organizan en conjunto la Corporación y los Centros de Salud Municipales de la comuna.

Al igual que las versiones anteriores, los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer las prestaciones que ofrecen diversas instituciones de salud públicas y privadas, como asimismo, productos alimenticios que favorecen una alimentación sana.



Los vecinos pudieron también acceder a servicios gratuitos, tales como: toma de presión arterial, examen de glicemia, medición de masa corporal, entre otros.

SALA DE INVIERNO

Tal como se viene realizando desde hace varios años, en cuanto comienza el período invernal, el Centro de Salud Dr. Hernán Alessandri implementa la “Sala de Invierno”, con el propósito de atender a niños y adultos con enfermedades respiratorias típicas de este período, en que aumenta el frío y la contaminación ambiental.

Los pacientes cuentan con una mayor dotación de medicamentos específicos y más horas médicas y de kinesiología en un recinto habilitado especialmente con este propósito.

PROYECTO “CENTRO DE SALUD MENTAL”

Con el propósito de mejorar el nivel de salud mental individual y familiar de los vecinos de Providencia, entregando servicios de psiquiatría ambulatoria y acciones de rehabilitación psico-social a personas con enfermedades mentales discapacitantes, esta Corporación ha desarrollado un proyecto para habilitar un “Centro de Salud Mental”.

Para la materialización de este proyecto la municipalidad ha entregado en comodato a la Corporación un inmueble de su propiedad, el cual se encuentra en pleno proceso de remodelación a objeto de inaugurarlo el año 2006.

De acuerdo a estudios efectuados, los mayores problemas en salud mental corresponden al consumo indebido de alcohol y drogas; trastornos depresivos, adaptativos y ansiosos en mujeres de 20 a 65 años y en adolescentes; trastornos conductuales y adaptativos en niños; violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual.

En consideración a lo anterior, durante el primero año se abordarán preferentemente las siguientes patologías:

- Depresión en mayores de 15 años.
- Esquizofrenia, primer brote en mayores de 15 años.
- Trastornos hiperkinéticos (déficit atencional) en niños y adolescentes de 5 a 19 años.

OPERATIVO ODONTOLÓGICO EN SANTA BÁRBARA

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos de la comunidad de Santa Bárbara, en el mes de noviembre, un equipo odontológico se desplaza por una semana a dicha localidad. El equipo estuvo conformado por la odontóloga Sra. Alicia Olivares y la auxiliar dental, Srta. Jimena Guajardo, quienes realizaron acciones recuperativas en pacientes de edades comprendidas entre los 18 y 30 años.

Acciones Realizadas

Nº de consultas : 71

Limpiezas dentales : 13

Obturaciones de amalgama : 81

Obturaciones de composite : 54

Sellantes : 14

Urgencias : 1

Altas odontológicas : 8

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Institución administradora de la acción educativa y de salud encomendada a la Municipalidad de Providencia, inspirada en la maximización del bienestar de la comunidad, bajo los principios de consistencia, credibilidad, eficiencia, motivación, probidad y solidaridad.

Nuestra visión comprende una gestión de calidad, innovadora y moderna, así como la búsqueda de valor agregado en todas las acciones, en beneficio de los usuarios de los servicios de educación y salud. Asimismo se persigue la integración con las instituciones de educación y salud de la comuna, generando espacios de complementación público – privado.

Nuestra misión; lograr la implementación de políticas y metas estratégicas definidas por la autoridad, optimizando los procesos de educación y salud municipal.

Durante este año se continuó con el proyecto de modernización, destacando la implementación de nuevos sistemas computacionales, que faciliten la gestión y colaboren en el análisis para la correcta y oportuna toma de decisiones.

Asimismo se oficializó la actual estructura orgánica; se reformuló el Manual de Organización y Funciones y se aprobaron los mas importantes procedimientos operacionales internos.

En el ámbito de los recursos humanos, el municipio financió para todos los funcionarios un seguro complementario de salud, lo que representa un reconocimiento a la gestión de cada uno de ellos y a su vez un importante apoyo económico.

Finalmente, la Corporación asume con especial preocupación, la seguridad en el ambiente de trabajo y el perfeccionamiento continuo de los funcionarios, con el objeto de capacitarlos en conocimientos específicos requeridos por sus cargos y desarrollar sus habilidades y potencialidades.

GESTIÓN FINANCIERA

La administración de los recursos financieros se realiza a través de un presupuesto anual, que se formula en el mes de octubre del año anterior en base a lineamientos y proyectos definidos por la administración y aprobados por el Directorio.

Los ingresos de la Corporación están formados por aportes de los Ministerios de Educación y de Salud, fondos que no cubren los costos de la gestión que se realiza, por lo que la Municipalidad aporta los recursos faltantes.

Los recursos del Ministerio de Educación están entregados en función de la asistencia de los alumnos a clases y los recursos del Ministerio de Salud- per cápita- están referidos al número de personas inscritas en cada uno de los Centros.

Durante el ejercicio financiero del 2005, la Corporación de Desarrollo Social de Providencia obtuvo ingresos por un total de M\$ 9.726.363.- provenientes principalmente de la subvención del Ministerio de Educación (45,3%), Ministerio de Salud (4,1%) y del aporte de la Municipalidad de Providencia (36,6%).

La subvención entregada por el Ministerio de Educación alcanzó a los M\$ 4.410.068.-, la del Ministerio de Salud, los M\$ 401.090.- y la recibida mediante la subvención de la Municipalidad de Providencia, los M\$ 3.555.315.-. Por programas especiales, matrículas, arriendos y otras recaudaciones se obtuvieron

ingresos por un monto de M\$ 919.829.-y por cancelación de aguinaldos y bonificaciones se registraron ingresos de M\$ 123.461.-, entre otros.

Los egresos anuales totalizaron la suma de M\$ 9.726.363.-, distribuyéndose principalmente en el pago de remuneraciones con un 67,5% del total y en los Gastos Operacionales con un 8,3%. El resto está distribuido entre las cuentas de Equipamiento e Inversiones, Perfeccionamiento, Aguinaldo y Bonificaciones, Indemnizaciones, Organización y Desarrollo, gastos del Sistema Financiamiento Compartido y Otros.

En “Otros Gastos” se contemplan los concernientes a programas especiales, tales como: Actividades Extraescolares, Material Didáctico, Farmacia, Computación, Extra Programa Odontológico y cancelación de compromisos pendientes al 31 de diciembre del año anterior.

CELEBRACIÓN DE XXIV ANIVERSARIO DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA



Ante la presencia del Alcalde, Concejales, Directivos de la Corporación y de la Municipalidad, se efectuó el martes 22 de noviembre en el Palacio Consistorial, la tradicional ceremonia de aniversario de la Corporación,

oportunidad en que se entregó el Premio al Mérito a aquellos funcionarios que fueron elegidos por sus compañeros de trabajo en virtud de sus múltiples cualidades personales y profesionales y la Condecoración por 25 años de Servicio en la Comuna.

FUNCIONARIOS DISTINGUIDOS CON EL PREMIO AL MÉRITO

Victoria Sepúlveda Arias - Liceo Arturo Alessandri Palma

Nancy Monsalve Alvarez - Liceo Tajamar

Rossana Núñez Silva - Liceo Siete

Claudia Alvarez Conejeros - Liceo Carmela Carvajal De Prat

Eliecer Ortega Zúñiga - Liceo José Victorino Lastarria

Liliam Torres Bahamondes - El Vergel

Corina Acevedo Cerda - Colegio Providencia

María Isabel Hernández Palacios - Colegio Juan Pablo Duarte

Evelyn Armijo Aguilera - Escuela Abelardo Iturriaga Jamett
Marianela Pinto Veloso - Centro De Diagnóstico
Maribel Pérez Contreras - Colegio Mercedes Marín Del Solar
Cristina Jaramillo Vargas - Escuela De Párvulos Madre Bernarda Morin
Pamela Valeska Arias Tolosa - Escuela De Párvulos Madre
Bernarda Morin Anexo El Aguilucho
Eliana Aguirre González - Sala Cuna Belén-Jardín Infantil
Cecilia Guzmán Vial - Centro De Salud Dr. Hernán Alessandri
Leyla Carrasco Llantén - Centro De Salud El Aguilucho
Susana Garay Boza - Centro Dental Dr. Alfonso Leng
Braulio Gutiérrez Acuña - Corporación Central

FUNCIONARIOS DISTINGUIDOS POR **25 AÑOS DE SERVICIO EN LA COMUNA**

Liceo Arturo Alessandri Palma:

Luz Fica Salgado

Gloria Cerda Vargas

Luis Quinteros Tapia

Liceo Tajamar:

Jelka Soric Mancilla

Liceo Siete:

María Eugenia Arriola Vargas

Georgina Lobos Cáceres

Liceo Carmela Carvajal De Prat:

Mónica Quinteros Villalobos

Liceo José Victorino Lastarria:

Pedro León Cipagauta Valenzuela

Gladys De La Hoz Garrido

Colegio Providencia:

Eliana Cid Quiroga

Margarita Sánchez Quezada

Escuela Abelardo Iturriaga Jamett:

María Luisa Arriagada Ruiz

Colegio Mercedes Marín Del Solar:

Silvia Gabriela Wolnitzky Barrios

Centro De Salud El Aguilucho:

Ana Bordillo Barrios

Agradeció en representación de los funcionarios premiados la señora Victoria Sepúlveda Arias.

Para finalizar esta ceremonia, el Coro de los Colegios Municipales ofreció una selección de la obra El Hombre de la Mancha, en homenaje a la conmemoración de los cuatrocientos años de la publicación de la primera parte de la obra literaria más importante de la lengua castellana.

CELEBRACIONES DÍA DEL PROFESOR, CODOCENTE Y FUNCIONARIO DE SALUD



Las tradicionales celebraciones del Día del Profesor, el Día del Codocente y el Día del Funcionario de Salud, se efectuaron el 14 de octubre, el 11 de noviembre y el 18 de noviembre, respectivamente, en el Club Providencia.



FIESTA DE NAVIDAD PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS



disfrutaron de una entretenida y bonita fiesta navideña, realizada el 14 de diciembre en el Parque Inés de Suárez.



Tal como en años anteriores, los hijos menores de 8 años de nuestros funcionarios,

